HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel,

25

de Octubre de 2013



Orden de Compra No. 328

Señores:

DIPARVEL, S.A. DE C.V.

NIT. No.

Clasificación: Gran Empresa

Atentamente sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: Sección Transporte

SOLICITUD No.

080/2013

Baterias para el Pick Lie Marca: Food Modelo: F250 Placa N-13264 immiedad del Hosnital

| CANTHIAD | U/M | CODIGO | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|--|--|--|---|---|--|
| 2 | c/u | Sc | Baterías Rec NX120-7 libre de mantenimiento de 90 amperios, mantenimiento gratis cada 3 meses; garantía: 12 meses | \$ 97.26 | \$ 194.5 \$ 194.5 |
| 2 | | | NOTA; I - Tiempo de entrega: Inmediato 2 - Forma de pago: Contado | | |
| | | | IMPORTANTE PARA EL FROVEEDOR | | |
| Si el servi igual e ma inclair IV. | cio o s yor a S A) favo factura | CION → suministre es 5 100,30 (sin or aplicar y a el 1% de | 3 Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, fac cliente y fotocopía firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta | falmscén Hura duplicado de Recepción cilada por ci | c c " Almacén " UFI " UACI " Presupuest " Solicitante |

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Quign Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación,

TRAMITO: Nery S. Sánchez Caña

JEFE DE U.A.C.I

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla C

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José-Guillermo

JEFE DE U.F.L

Lic. Gloria Orellana de Galdámez.

AUTORIZO: DIRECTOR